

LA MUSICOLOGIA Y EL CREADOR LATINOAMERICANO

por *Luis Merino Montero**

Pese al progreso que se ha logrado en décadas recientes en la promoción y difusión de la música latinoamericana, el compositor del continente continúa afrontando un problema de fondo, la carencia de un nivel adecuado de comunicación con el público.

Esto se advierte en el reducido número de partituras editadas y distribuidas, en el menguado número de fonogramas producidos de acuerdo a criterios de calidad reconocidos internacionalmente, en la poca figuración de la música latinoamericana en las temporadas oficiales de conciertos, en la falta de una difusión apropiada a través de los medios de comunicación masiva, radio y televisión, y en la escasa incidencia de la música latinoamericana en la enseñanza musical del continente.

Las múltiples causas de este fenómeno tienen que ver con la realidad histórica, social, económica y política del continente, íntimamente conjugada con nuestra condición de países del Tercer Mundo. Resultaría tentador adentrarnos en esta compleja problemática, pero no lo haremos para poder mantener esta presentación dentro de un largo razonable. Nos abocaremos más bien a reflexionar sobre el papel de la Musicología latinoamericana en relación a la creación musical del continente, considerando de manera específica la falta de comunicación entre el compositor y su medio.

Como punto de partida está la premisa de que la Musicología latinoamericana está irrevocablemente comprometida con nuestro acervo, sea éste la música así llamada "docta" en su devenir histórico, la música folklórica de ascendencia hispana y la música indígena. Uno de los legados trascendentales de Andrés Bello, el más importante precursor de la Musicología en Chile, es haber impulsado con denodado vigor esta visión americanista. Más que una tarea urgente esta visión constituye casi un imperativo moral, especialmente debido a la presión asfixiante que actualmente ejercen los grandes monopolios extranjeros, en lo económico y en lo cultural.

Esta orientación comprometida se traduce en múltiples tareas. En primer lugar figura el estudio integral de nuestros creadores, enfocando no sólo los aspectos musicales específicos, sino que todo el contexto histórico, social, político y económico en su interacción con lo artístico. Este método integral demanda al investigador un manejo no sólo de la Musicología, sino que también de muchas otras disciplinas, entre las cuales la Historia, la Sociología y la Antropología revisten una importancia fundamental.

Como base de este conocimiento integral está un acucioso trabajo documental que permita establecer de manera científica la producción creativa del compositor. Cada obra debe ser fechada en base al examen de manuscritos y de

*Ponencia presentada al Primer Encuentro Latinoamericano de Compositores, Musicólogos y Críticos.

otros documentos primarios. Igual precisión se debe guardar en lo que atañe al título, al medio, las partes o movimientos, la duración, el origen de los textos literarios, la edición de la partitura, la grabación en fonogramas, toda la información pertinente al estreno de la composición, y, finalmente, las observaciones complementarias que sean necesarias. Mediante este catálogo musicológico se puede establecer el número exacto de obras de cada compositor, la cronología de su creación y su diseminación hacia el público. Sirve de base sólida para develar las múltiples interacciones entre el compositor y su medio familiar, la enseñanza de sus maestros y el estímulo proporcionado por el entorno musical y cultural en que ha realizado su quehacer. Así se pueden elucidar las raíces ideológicas, éticas, estéticas y artísticas que subyacen en su música, y que sirven como un indispensable marco de referencia para el análisis técnico del estilo. Además se pueden conjugar las múltiples facetas del compositor como ser humano con el contexto social e histórico de la obra creada.

Los resultados del estudio musicológico no deben constreñirse a la página impresa del artículo o el libro, sino que se deben proyectar de manera viva y orgánica a la realidad musical del país. Por lo tanto, es indispensable que el quehacer musicológico se realice en instituciones con objetivos muy claros y definidos a corto, mediano y largo plazo. El objetivo prioritario debe ser la preservación, catalogación y estudio de la música del país de acuerdo al método integral. Esto se debe traducir en la edición sistemática de catálogos y monografías críticas sobre los compositores de cada país latinoamericano, conjuntamente con la edición de partituras y fonogramas y de estudios críticos sobre la realidad musical del país que puedan orientar las políticas de las principales instituciones musicales, y que guíen a los intérpretes en la elección de su repertorio. Así la Musicología podrá entregar su óbolo para que la música latinoamericana se transforme en una realidad tangible en nuestro continente y fuera de él, gracias a la adecuada y efectiva transmisión hacia el público.

La implementación de centros musicológicos de estudio a través de los países latinoamericanos y su adecuada interconexión permitirán también superar el abismante aislamiento y mutuo desconocimiento que existe entre los diferentes países de Iberoamérica. Por ello es indispensable que el Estado auspicie la creación de estas instituciones en los países en que todavía no existen y que sean robustecidas donde ya estén funcionando. Así podremos aproximarnos al ideal de esta magnífica conferencia organizada por este gran país hermano, cuna de Miranda, Bolívar y Bello: la integración del continente a través de la música gestada en su propio suelo gracias al esfuerzo de sus propios hijos.

*Universidad de Chile
Facultad de Artes*